



Contraloría Municipal
SEGUNDO.-

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha del día 16 de febrero de 2019, comencé a laborar a este H. Ayuntamiento como Director de Investigación de Faltas Administrativas, con adscripción en la Contraloría Municipal.

SEGUNDO: Con fecha del día 15 de noviembre del año 2020, dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 16 de noviembre del año 2020, comencé a trabajar como Inspector "B", con adscripción en la Dirección de Reglamentos y Apremios, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

**ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN**

C. FAUSTO EMMANUEL HERRERA VARGAS

C.c.p. Archivo.

AYUTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMÁN, COLIMA
13 MAYO 2021
RECIBIDO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
Recibido
12:13hrs